

# PRONUNCIAMIENTO COLECTIVO

## SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES EN BAHÍA BLANCA

Podemos afirmar que la agudización de las expresiones de la “cuestión social” en contexto de pandemia es una realidad de la cual dan cuenta multiplicidad de publicaciones y autores (Gambina 2020; Mallardi 2020; Barcos et.al. 2020); la pobreza se presenta profundizada y se expresa en diversidad de condiciones que dan cuenta de la precarización de la vida en todas sus formas, con una sobrerrepresentación de ello en las mujeres y los/as niños/as (D’Atri 2013; Varela, 2020).

Sin embargo - tanto desde la sostenida intervención del Colegio de Trabajadores/as Sociales Distrito Bahía Blanca, acompañando los procesos de trabajo de nuestros/as matriculados/as así como desde los acuerdos construidos en el FORO DE TRABAJADORES/AS SOCIALES DE BAHÍA BLANCA realizado el 22 de Junio de 2021 con la participación de más de 40 colegas de Bahía Blanca - hallamos que, a la par de la agudización de la pobreza, se reiteran y agudizan también dos cuestiones centrales, intrínsecamente vinculadas:

- Por un lado la inadecuación en las condiciones de gestión y asistencia de la pobreza.
- Por otro lado, la precarización de las condiciones laborales de los/as trabajadores/as sociales.

Cuando nos referimos a la **inadecuación de las condiciones de gestión y asistencia de la pobreza** esta se expresa en las siguientes situaciones:

- Prestaciones insuficientes en relación a las demandas de la población usuaria.
- Tecnologización del acceso a las prestaciones, sin considerar la profunda brecha digital que caracteriza el acceso a la tecnología de la población usuaria.

- Burocratización sistemática de la gestión de las prestaciones, con información confusa relativa a espacios y modos de acceso así como cambios reiterados en dichas condiciones.
- Insuficiencia de prestaciones básicas, por ejemplo alimentos y transporte público gratuito para acceso a la salud y educación.
- Inadecuación de los espacios de trabajo: oficinas que no cumplen condiciones sanitarias ni garantizan la privacidad requerida por la profesión para situar sus intervenciones; originando incluso situaciones de victimización secundaria expresadas en largas filas de usuarios/as al aire libre en esta época del año de bajas temperaturas.
- En el ámbito municipal expresamente se observa una significativa ruptura comunicacional entre la gestión política y el trabajo profesional, sin instancias de diálogo y sin consideración del conocimiento de las necesidades territoriales que los/as colegas poseen como insumo central para la planificación.

Al referirnos a la **precarización de las condiciones laborales de los/as trabajadores/as sociales** nos referimos a:

- Escasez de profesionales en relación a las demandas de trabajo, situación provocada no solo por la no cobertura de contratación de cargos vacantes sino además por el no reemplazo de licencias, con el consiguiente impacto en una sobredimensión de demandas a cada profesional.
- Un sector cada vez mas amplio de colegas contratados en situación de precariedad mediante monotributo; sin derechos laborales; con salarios inferiores incluso en un 50% en relación a sus pares y exigiéndoles como contraprestación idéntica cantidad de horario y responsabilidad.

- Aunque un sector relevante de los/as trabajadores/as sociales fueron considerados esenciales, el desempeño en algunos servicios (por ejemplo Niñez) no se vinculó a la posibilidad de acceso prioritario a la vacunación covid.
- Situaciones de maltrato institucional incluso despidos de colegas que han asumido roles relevantes en procesos de reclamo por las condiciones laborales.

Resulta relevante mencionar que desde el año 2019 esta gestión del Colegio Distrital ha acompañado significativamente una sucesión de notas relativas al tema al área de Políticas Sociales de la Municipalidad de Bahía Blanca; incluso en intervenciones conjuntas con los Colegios de Psicólogos/as y de Abogados/as; en ninguna de dichas notas – e incluso denuncias públicas - ha sido factible acordar una instancia de diálogo para el análisis y posibilidad de intervención ante estas condiciones.

En relación a otras áreas ocupacionales (Salud; Educación, Justicia) en el espacio de trabajo conjunto se ha mencionado que existen algunas situaciones que se reiteran (por ejemplo la no cobertura de licencias) y que el impacto más significativo sobre dichos espacios es la retracción de recursos de asistencia e inaccesibilidad para la población usuaria; a partir de las condiciones de gestión del área de Políticas Sociales de la Municipalidad, de la cual dependen al no contar con recursos propios.

Por los motivos enumerados, que dan cuenta de una situación que requiere de una modificación inmediata, puesto que ante la agudización de la pobreza necesariamente deben darse procesos de expansión y ampliación de los servicios sociales estatales; tanto el Colegio Profesional como los/as trabajadores/as sociales firmantes solicitamos a las instancias gubernamentales municipales, provinciales y nacionales una intervención urgente y articulada en el distrito de Bahía Blanca.

FIRMAN LA PRESENTE:

**Comisión Colegio de Trabajadores/as Sociales Distrito Bahía Blanca**

- 1.Cimarosti Marta - MP 6005 (Presidenta)
- 2.Orozco, María Fernanda - MP 15314 (Secretaria)
- 3.Amado Paula - MP 16865 (Tesorera)
- 4.Ortega Cintia - MP 10910 (Vocal)
- 5.Di Paolo Adriana – MP 15351 (Vocal)

6. Videla Natalia – MP 8293
7. Vissani Sabrina - MP 10625 (Vocal)
8. Valenzuela Sandra - MP 10.475 (Consejera Superior)
9. Burgardt Clarisa - MP 11733 (Consejera Superior)
10. Ugarte Lorena MP 11794 (Comisión Condiciones Laborales)

### **Trabajadores/as Sociales Distrito Bahía Blanca**

(Enumerados/as por orden alfabético: apellido, nombre y matrícula)

11. Alarcón Italiano Natalia MP 10823
12. Alvarez María Celeste MP 21119
13. Bañagasta Laura MP 21072
14. Bertoli María del Carmen MP 1207
15. Barrera Analé MP 20542
16. Biera Ana Maria MP 5368
17. Beretta María Anabella MP 21317
18. Bolo Graciela MP 5555
19. Cabral Yessica MP 21141
20. Calvo Gabriela Mercedes 7307
21. Chavez Ivana Margarita MP 15299
22. Colman María de los Ángeles MP 17119
23. Córdoba Claudia Sabrina MP 19644
24. Davicini Ivana Ailén MP 21127
25. Della Chiara Mariel MP 5431
26. Deprattis Gladis E. MP 6531
27. Espindola Agustina MP 21375
28. Fenizi Fabiana MP 4491
29. Fernandez Gustavo MP 620
30. Franco Ruth Elisabet MP 15601
31. Gallardo María Florencia MP14152
32. García Carolina MP 8967
33. Gatti Antonela MP 15322
34. Gauna Leandro Javier MP 10037
35. Giullini María Luciana MP 21144
36. Gregorio Marianela MP 9088
37. Herrero Jesica Valeria M.P 11915
38. Janavel Sonia Ines MP 1268
39. Jensen Romina MP 11804
40. Quintana Gabriela MP 18686
41. Maceratesi Carla MP 12222
42. Matta Arguelles Agustina MP 21098
43. Morel Yenhy MP 21099
44. Orbe Espie María Roberta MP 10573
45. Perez Yamila B. MP 1143
46. Ramat Maria Constanza MP 15684
47. Rancatti Manuela MP 18021
48. Romero Sena Jesica MP 20535
49. Seitz Betiana MP15383
50. Segovia Karina MP 19997
51. Silva Yamila MP 8482

52. Vasquez Santiago MP 19485  
53. Villalba María Cecilia MP 17548  
54. Wagner Constanzo Karen MP 9642

Bibliografía citada:

Barcos A.; Couderc S.; Mamblona M.; Paladela L.; Recorder C.(2020) *“Intervención profesional en tiempos de emergencia”*. Documento de colección Ética en debate. Comisión Provincial de Ética y Derechos Humanos. CATSBA

D’Atri, A. (2013) *Pan y rosas: pertenencia de género y antagonismo de clases en el capitalismo*. Ediciones IPS. Buenos Aires.

Gambina J. (2020) “La pandemia en Nuestramérica” En Gambina et.al. *Palabras Urgentes: Dossier sobre Trabajo Social y Covid 19*. CATSPA. La Plata. Argentina.

Mallardi M. (2020) “El cotidiano en crisis. Algunas notas para repensar el Trabajo Social en tiempos de pandemia” En Gambina et.al. *Palabras Urgentes: Dossier sobre Trabajo Social y Covid 19*. CATSPA. La Plata. Argentina.

Varela P. (2020) “La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas” En Revista Archivos de Historia del movimiento obrero y la izquierda. Año VIII, N.º 16. ISSN 2313-9749.